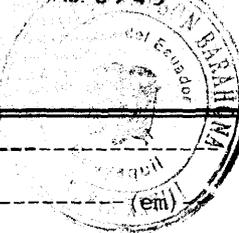




NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



ESCRITURA PUBLICA NUMERO SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE -----

----- (7,409) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED**, por medio de la cual se enmienda el Artículo Tercero del Pacto Social de la sociedad.-----

-----Panamá, 25 de marzo de 2010 -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil diez (2010), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, **JOSETTE ROQUEBERT**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa al **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED**, nombramiento que consta inscrito a Ficha cuatro cinco cinco siete cuatro uno (455741), Documento seis dos seis ocho nueve dos (626892) de la Sección de (Mercantil) del Registro Público.-----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta de Accionistas mediante la cual se enmienda el Artículo Tercero del Pacto Social de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **ENMA ROJAS**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cuarenta y uno- dos mil ciento tres (8-741-2103), y **JULISA JARAMILLO**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos tres- doscientos noventa y tres (8-403-293), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE----- (7,409)-----

(fdo.) JOSETTE ROQUEBERT -- (fdo.) ENMA ROJAS -- (fdo.) JULISA JARAMILLO -
(fdo.) **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá.-----

PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED -----

Una reunión de la Junta de Accionistas de **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED**, fue celebrada en Guayaquil, Ecuador el día 15 de marzo del 2010 a las 10:00 a.m.-----

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas que tienen derecho a ello. -----

PRESENTES: En la reunión estuvieron, presentes o representados, los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la

soci
PRES
soci
SECI
Seci

Enme
que
"TEF
(US
divi
de (
CIEF
(fd
El
acta
de
repl
(fd
CONC
ciuc
de r

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

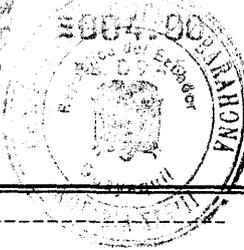
130
8057
8547

REPUBLICA DE PANAMA
* TRIBUNAL NACIONAL *

21 03 10



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA



sociedad, habiendo así el quórum requerido. -----

PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: FÉLIX ROSSEL FERNÁNDEZ Presidente de la
sociedad. -----

SECRETARIO DE LA REUNION: BEATRIZ BALDA DE ROSSEL, en ausencia del
Secretario de la sociedad. -----

----- **SE RESOLVIÓ:** -----

Enmendar el Artículo **TERCERO** del Pacto Social de la sociedad, de manera
que dicho artículo de ahora en adelante lea como sigue:-----

**"TERCERO: El capital autorizado de la sociedad es de DIEZ MIL DOLARES
(US\$10,000.00), moneda de cuerso legal de los Estados Unidos de América,
dividido en CIEN (100) acciones que serán nominativas de un valor nominal
de CIEN DOLARES (US\$100.00) cada una".**-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. ----
(fdo.) **FÉLIX ROSSEL FERNÁNDEZ** ----- Presidente de la reunión -----

El suscrito, Secretario de la reunión, certifica por este medio que el
acta que antecede es una copia fiel del acta original y que la totalidad
de los accionistas con derecho a voto estuvo presente o debidamente
representada en la reunión.-----

(fdo.) **BEATRIZ BALDA DE ROSSEL**----- Secretario de la reunión -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la
ciudad de Panamá, República de Panamá a los veinticinco (25) días del mes
de marzo de dos mil diez (2010



[Signature]
Licda. Dionesdes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto

108
8047
22 04 10
2002.00
REPUBLICA DE PANAMA
* TRIBUNAL NACIONAL *

ca,
no,
tas
la
ste
las
la
en
de
nto
nal
3),
les
ara
TOS
nto
ETH
ED,
las
la,
ue
los
la

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2010/04/05 17:59:34:4

Tomo: 2010

Asiento: 055903

Presentante: CARLOS MARIMON

Cedula: 8-245-869

Liquidación No.: 8710015892

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: YASE

Emmanuel Peralta

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 455741 Sigla No. S.A
Documento Redi No 1753841
Operación realizada Acta
Derechos de Registro Bl. 40-
Derechos de Calificación Bl. 10-
Panamá 7 de abril de 2010
Emmanuel Peralta
Registrador Jefe



NOTIABLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Emmanuel Peralta*

3 quien actua en calidad *Registrador Jefe*

4 y esta revestido del sellotimbre de *[Signature]*

CERTIFICADO

23 APR 2010

1 en Panamá, a los 06 días

2 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 de la Oficina de Registro

4 de la Oficina de Registro

2

Emmanuel Peralta



Esta Autorización implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

FE 455741

D2 1753841

7/4

NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Vigésima Octava del
Cantón Guayaquil, De conformidad con el numeral 5to. del Art.18
de la Ley Notarial, Reformada por el Decreto Supremo No.2386 del
31 de Marzo de 1978, doy fé que la fotocopia presente en 4
es exacta al documento que me Exhibe.
En Guail. de **10 MAY 2010** de

de Norma Thompson Barahona
Ab. Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON-GUAYACUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... Centro Acero S.A., ACEROSA.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 104717.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... IVAN FERNANDO TURNER BEJARANO.....
Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMEÑA.....
DOMICILIO... P.H. Edif. Mossfon, Calle 54 Este, Marbella, Panamá.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... FELIX EDUARDO ROSSEL FERNANDEZ.....
NACIONALIDAD... CHILENA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 170636534-1.....
DOMICILIO... Guayaquil - Ecuador, Puerto Azul Mz. B4D #4.....

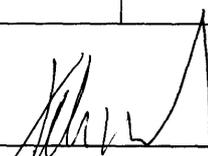
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FELIX EDUARDO ROSSEL FERNANDEZ	Casado	Chilena	Guayaquil - Ecuador Puerto Azul Mz .B4D #4
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

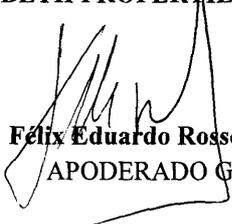
CERTIFICADO

FELIX EDUARDO ROSSEL FERNANDEZ, por los derechos que represento de la compañía **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED**, en mi calidad de apoderado general, según el **PODER GENERAL** otorgado a mi favor en la ciudad de Guayaquil el día 03 de mayo del año 2010, ante la Dra. Norma Thompson Barahona, Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, **CERTIFICO** que la persona y/o compañía que a continuación detallo es accionista de la compañía **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED.**, que a su vez es accionista de la compañía **CENTRO ACERO S.A. ACEROSA**.

Accionista	Acciones suscritas	Porcentaje	Estado Civil/ Cónyuge	Nacionalidad	Número de Identificación	Domicilio	Teléfono/ Fax/ e-mail
Félix Eduardo Rossel Fernández	100	100%	Casado/ Beatriz Balda de Rossel	Chileno	170636534-1	Guayaquil- Ecuador Ciudadela Puerto Azul Mz. B4D # 4	5000100

Guayaquil, 06 de mayo del 2.010.

p. **LAMBETH PROPERTIES INCORPORATED**


Félix Eduardo Rossel Fernández
APODERADO GENERAL